

SESIÓN ORDINARIA N° 03-2019

1

2 Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número tres – dos mil diecinueve, celebrada el

3 catorce de enero de dos mil diecinueve, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve

4 horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio

5 Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María

6 Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores**

7 **Suplentes:**, Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, Andrés Chaves Zamora,

8 María Felicia Valerio Madrigal, , **Síndicos Propietarios:** Francisco Javier Madrigal Madrigal,

9 Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, **Síndicos**

10 **Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Milena Villalobos Madrigal,

11 Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández

12 González, **Vicealcalde:** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta

13 Vega Carballo. **Ausentes:** Regidora Suplente, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves

14 Carballo **Visitantes:** Jennifer Benavides, Tannia Cruz, Carlos Delgado, Minor López, Adriana

15 Chaves, Jorge Azofeifa, Gerardo Alvarado, Joselín Duran, William Abarca.-----

16 **ARTÍCULO I. JURAMENTACIÓN**-----

17 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura procede con la juramentación de los

18 miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven San Isidro de Heredia. Señores: Francisco

19 Madrigal Madrigal, cédula 402010598, Adriana Chaves Cordero cédula 402040035, Jennifer

20 Benavides Zamora cédula 604530792, Carlos Delgado Sandoval cédula 402570367, Minor

21 López Masís cédula 115930759, Tannia Cruz Masís cédula 402520611-----

22 **ACUERDO N. 17-2019:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

23 votación:-----

24 1-Comisionar al Síndico Propietario Francisco Madrigal Madrigal, para que se reúna con los

25 miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven San Isidro de Heredia.-----

26 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira

27 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

28 **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

29 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACION DE ACTA** -----

30 Acta Sesión Ordinaria N°02-2019 del 07 de enero de 2019.-----

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 **ACUERDO N. 18-2019:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
2 votación:-----

3 Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 02-2019, de fecha 07 de enero de 2019 .

4 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
5 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

6 **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

7 -El Síndico Propietario Francisco Madrigal Madrigal se reincorpora nuevamente a la Sesión al
8 ser las 7:20 p.m. -----

9 **ACUERDO N. 19-2019:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
10 votación:-----

11 Alterar el Orden del día para recibir en audiencia a los señores Jorge Azofeifa, Gerardo
12 Alvarado, Joselín Duran y William Abarca. -----

13 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
14 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

15 **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

16 El señor Jorge Azofeifa, como miembro del consejo económico de la Parroquia de San Josecito,
17 indica que el señor Gerardo Alvarado de la empresa Eventos Taurinos Alvarado, propone al
18 comité organizador de las fiestas de San Josecito que se realicen corridas de toros durante las
19 fiestas patronales del Distrito. Por tal motivo lo presenta ante este Concejo Municipal para que se
20 le indique al señor Alvarado, si existe alguna posibilidad de realizar dicho evento.-----

21 El señor Gerardo Alvarado de la empresa Eventos Taurinos Alvarado, indica que su empresa
22 tiene amplia experiencia en este tipo de actividades y cuenta con todos los requisitos y
23 documentación que los respalda. Indica que ellos se harían cargo de toda la logística para el
24 disfrute de la comunidad y desea hacer la consulta a este Concejo Municipal si es posible realizar
25 corridas de toros durante las fiestas patronales en honor a San José en el mes de marzo 2019;
26 actividad que considera les generaría ingresos económicos importantes al Distrito.

27 La señora Norma Paniagua manifiesta que hace un tiempo se tomó un acuerdo para este tipo de
28 actividades, pero no tiene claro el detalle.-----

29 El señor Vicealcalde Marvin Chaves aclara que en la Administración Municipal anterior
30 solicitaron realizar un evento de corridas de toros en el distrito de San Francisco para lo cual se

1 solicitó un criterio legal el cual indicaba que no era procedente porque no existe un uso de suelo
2 en el Plan Regulador vigente de la Municipalidad de San Isidro para dichas actividades; por lo
3 que se debe considerar dentro de las modificaciones que se van a realizar al Plan Regulador.

4 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que según las observaciones
5 realizadas y siguiendo con el procedimiento establecido en el Código Municipal, artículo 57,
6 inciso d); se le recomienda al señor Gerardo Alvarado, enviar una nota al Concejo Distrito San
7 Josecito.-----

8 El señor Gerardo Alvarado de la empresa Eventos Taurinos Alvarado se despide agradeciendo el
9 espacio brindado.-----

10 **ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

11 **1. Correspondencia recibida**-----

12 1.- Correo electrónico del equipo de producción de Maikol Yordan 2, “La cura lejana”, donde
13 agradecen el mensaje de apoyo enviado por este Concejo Municipal, y la colaboración que
14 recibieron de parte de la comunidad de San Isidro de Heredia durante el proceso de rodaje.

15 **ACUERDO N. 20-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
16 votación:-----

17 **Considerando**-----

18 I-Que se conoce el correo electrónico del equipo de producción de Maikol Yordan 2, “La cura
19 lejana”, donde agradecen el mensaje de apoyo enviado por este Concejo Municipal, y la
20 colaboración que recibieron de parte de la comunidad de San Isidro de Heredia durante el
21 proceso de rodaje de la película.-----

22 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

23 1-Solicitar a la Administración que se publique en el Facebook de la Municipalidad este acuerdo,
24 para que la comunidad de San Isidro de Heredia reciba el agradecimiento que remite el equipo de
25 producción de la película Maikol Yordan 2, “La cura lejana”, por la colaboración que recibieron
26 durante el proceso de rodaje de la película.-----

27 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
28 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
29 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

30 2.-Oficio CCDRSI-312-2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 Heredia donde remiten acuerdo N°633-2018 referente a la felicitación que enviaron a la señora
 2 Sonia Mejía por su destacada participación en la media maratón de Málaga para atletas máster.
 3 **3-Oficio CCDRSI-315-2018** del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de
 4 Heredia donde remiten acuerdo N°637-2018, respecto a los requerimientos de la agrupación
 5 Sello Femenino.-----
 6 **4- Oficio CCDRSI-342-2018** del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de
 7 Heredia donde remiten acuerdo N°646-2018, en el que se retoman varios puntos expuestos por
 8 asociaciones deportivas, entrenadores, atletas etc.-----
 9 **ACUERDO N. 21-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 10 votación:-----
 11 **Considerando**-----
 12 I-Que se conocen los oficios CCDRSI-312-2018, CCDRSI-315-2018, CCDRSI-342-2018 del
 13 Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, referentes a la felicitación que
 14 enviaron a la señora Sonia Mejía por su destacada participación en la media maratón de Málaga
 15 para atletas máster; a los requerimientos de la agrupación Sello Femenino y a varios puntos
 16 expuestos por asociaciones deportivas, entrenadores, atletas etc.-----
 17 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
 18 1-Remitir a la Comisión Especial de temas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San
 19 Isidro de Heredia, los oficios CCDRSI-312-2018, CCDRSI-315-2018, CCDRSI-342-2018 del
 20 Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, referentes la felicitación que
 21 enviaron a la señora Sonia Mejía por su destacada participación en la media maratón de Málaga
 22 para atletas máster, a los requerimientos de la agrupación Sello Femenino y a varios puntos
 23 expuestos por asociaciones deportivas, entrenadores, atletas etc. Para su análisis y
 24 recomendación.-----
 25 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
 26 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
 27 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
 28 **5-Oficio DSM-4186-2019** de la Municipalidad de San José en relación con la presentación de la
 29 Banda de Acosta en el Desfile de las Rosas 2019.-----
 30 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 este Concejo Municipal.-----

2 **6**-Nota de la Municipalidad de Talamanca donde remiten acuerdo N°01 referente a la moción
3 presentada para que el cantón de Talamanca se declare libre de pajillas plásticas y se usen
4 pajillas orgánicas.-----

5 **ACUERDO N. 22-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
6 votación:-----

7 **Considerando**-----

8 I.- Que se conoce la nota de la Municipalidad de Talamanca donde remiten acuerdo N°01
9 referente a la moción presentada para que el cantón de Talamanca se declare libre de pajillas
10 plásticas y se usen pajillas orgánicas.-----

11 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

12 1-Remitir a la Comisión de Asuntos Ambientales la nota de la Municipalidad de Talamanca
13 donde remiten acuerdo N°01 referente a la moción presentada para que el cantón de Talamanca
14 se declare libre de pajillas plásticas y se usen pajillas orgánicas, para su conocimiento.-----

15 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
16 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
17 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

18 7-Oficio MAT-CM-0819-2019 de la Municipalidad de Atenas en relación con la presentación de
19 la Banda de Acosta en el Desfile de las Rosas 2019.-----

20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
21 este Concejo Municipal.-----

22 **8**-Expedientes Legislativos:-----

23 8a- Expediente 20.875 “Modificación de la ley N° 8839, Ley para la gestión integral de residuos,
24 de 24 de junio de 2010 y modificación de la Ley N° 7554, Ley orgánica del Ambiente, de 4 de
25 octubre de 1995”.-----

26 **ACUERDO N. 23-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
27 votación:-----

28 1-Remitir a la Comisión de Asuntos Ambientales el Expediente 20.875 “Modificación de la ley
29 N° 8839, Ley para la gestión integral de residuos, de 24 de junio de 2010” y modificación de la--

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 Ley N° 7554, “Ley orgánica del Ambiente, de 4 de octubre de 1995”. Para su análisis y
2 recomendación.-----

3 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
4 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
5 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

6 8b- Expediente N° 21.097 “Ley de declaratoria de Servicios Públicos Esenciales”-----

7 8c. Expediente N°21.104 “Transición al transporte no contaminante”.-----

8 8d- Expediente N°21.049. “Ley para brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y sus
9 Procedimientos”.-----

10 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que los expedientes N°21.097,
11 N°21.104 y N°21.049. quedan de conocimiento para este Concejo Municipal.-----

12 **09-** Oficio DE-2019-0026 del Consejo de Transporte Público, donde dan seguimiento a la
13 solicitud de este Concejo Municipal, para reubicar la parada en Barrio Tournón de los autobuses
14 en la línea San José-San Isidro, debido a los asaltos que se han presentado últimamente en este
15 lugar.-----

16 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
17 este Concejo Municipal.-----

18 **ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL** -----

19 **I- Cumplimiento de acuerdos:**-----

20 **1a-** Oficio MSIH-AM-10-2019 de la Administración donde dan cumplimiento al Acuerdo
21 N°927-2018 de la Sesión Ordinaria 70-2018 del 05 de noviembre del 2018, referente a Recurso
22 de Revocatoria interpuesto por el señor Marco Serrano Arguedas, contra el acuerdo N°319-2018
23 adoptado por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro en
24 Sesión Ordinaria N° 15-2018 del 04 de junio del 2018. Se adjunta oficio MSIH-AM-SJ-001-
25 2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Servicios Jurídicos, en respuesta a dicho acuerdo.-----

26 **ACUERDO N. 24-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
27 votación:-----

28 **Considerando**-----

29 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-SJ-001-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Servicios
30 Jurídicos, respecto al Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Marco Serrano Arguedas,

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 contra el acuerdo N°319-2018 adoptado por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes
2 y Recreación de San Isidro en Sesión Ordinaria N° 15-2018 del 04 de junio del 2018.-----
3 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
4 1-Remitir al Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia el oficio MSIH-
5 AM-SJ-001-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Servicios Jurídicos, respecto al Recurso de
6 Revocatoria interpuesto por el señor Marco Serrano Arguedas, contra el acuerdo N°319-2018
7 adoptado por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro en
8 Sesión Ordinaria N° 15-2018 del 04 de junio del 2018.-----
9 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
10 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
11 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
12 2.- Oficio AM-HM-CMSI-017-2019 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de
13 Rentas y Cobranzas, referente al reporte detallado de ingresos contables del 05 al 12 de enero del
14 2019 por un monto de ¢88.393.852.17.-----
15 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
16 para este Concejo Municipal.-----
17 3.- Oficio MSIH-AM-10-2019 de la Administración donde se indica que según la ley de
18 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N° 9365, existen implicaciones en el Régimen de
19 empleo dentro de las Municipalidades que se deben poner en práctica desde el momento en que
20 la ley entra en vigencia. Debido a esta situación, la Administración emite el comunicado MSIH-
21 AM-CIRC-01-2019 de fecha 11 de enero 2019 a los funcionarios y funcionarias municipales
22 informando las implicaciones de esta normativa en el rubro de Anualidades, Carrera Profesional,
23 Impuesto sobre la Renta y Contratos por Disponibilidad. Se adjunta para conocimiento del
24 Concejo Municipal.-----
25 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para
26 este Concejo Municipal.-----
27 4.- Oficio MSIH-AM-10-2019 de la Administración donde se adjunta la publicación de la
28 reforma de los artículos 4, 8.16 y 18 del Reglamento de Policía Municipal y Policía
29 Municipal de Tránsito de la Municipalidad San Isidro de Heredia, en el diario La Gaceta N°
30 9 del lunes 14 de enero del 2019.-----

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
2 para este Concejo Municipal.-----

3 **ARTÍCULO V: DICTAMENES DE COMISIONES**-----

4 -La Comisión de Asuntos Sociales presenta las fechas de las reuniones programadas para el año
5 2019 y convoca a reunión el martes 22 de enero 2019 a las 4.30 p.m. en el Salón de Sesiones.

6 **ACUERDO N. 25-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
7 votación:-----

8 1-Convocar a un miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Isidro de Heredia y a
9 un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, para la
10 reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, el martes 22 de enero 2019 a las 4:30 p.m. en el
11 Salón de Sesiones.-----

12 2-Notificar al Comité Cantonal de la Persona Joven de San Isidro de Heredia.-----

13 3-Notificar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia.-----

14 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
15 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
16 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

17 -La Comisión de Asuntos Ambientales convoca a reunión el martes 22 de enero 2019 a las 6:30
18 p.m. -----

19 -La Comisión de Asuntos Culturales convoca a reunión el martes 29 de enero 2019 a las 6:30
20 p.m.-----

21 - La Comisión Especial de Análisis de temas del Comité Cantonal de Deportes convoca a
22 reunión el viernes 18 de enero 2019 a las 6:00 p.m.-----

23 **ARTÍCULO VI: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

24 **VI.1- Informes de Presidencia**-----

25 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que se estará enviando vía correo
26 electrónico el informe de Control de Acuerdos del año 2018 para su revisión.-----

27 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma solicitar el asueto del 15 de
28 mayo 2019 al Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública.-----

29 **ACUERDO N. 26-2019.** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura, somete a
30 votación: -----

1 **Considerando**-----

2 Que cada 15 de mayo se celebra el día del Santo Patrono, “San Isidro Labrador”, en el Cantón de
3 San Isidro de Heredia.-----

4 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda:-----

5 Que con fundamento en lo establecido en la Ley N° 7974, solicitar al MBA. Michael Soto Rojas,
6 Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, se otorgue asueto el día 15 de mayo de
7 2019, para los establecimientos y Oficinas Públicas del Cantón de San Isidro de Heredia, con las
8 salvedades que establecen las Leyes Especiales, con motivo de la celebración de Festejos
9 Cívicos-Patronales de dicho Cantón. -----

10 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
11 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
12 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

13 **VI.2- Mociones de los Regidores**-----

14 -La Regidora Luisa Fonseca González indica que en los próximos días se estarán reuniendo
15 con el Dr. Christian Campos, abogado contratado por la Municipalidad para llevar el Órgano
16 Director referente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, y
17 solicitan al Concejo Municipal el expediente original del administrador (a) del Comité
18 Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia.-----

19 **ACUERDO N. 27-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
20 votación:-----

21 **Considerando**-----

22 I-Que según acuerdo N°856-2018 de la S.O 64-2018 del 08 de octubre 2018 se designó a las
23 señoras Regidoras Luisa Fonseca González y Tatiana Contreras Castillo como responsables de
24 dar seguimiento al procedimiento respecto de la anulación en vía administrativa del pago del
25 plus salarial a favor del administrador (a) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Según
26 Contratación Directa No. 2018CD-000123-0016800001.-----

27 II-Que en los próximos días se estarán reuniendo las señoras Regidoras Luisa Fonseca González
28 y Tatiana Contreras Castillo con el señor Dr. Christian Campos, abogado contratado por la
29 Municipalidad para llevar el Órgano Director referente al Comité Cantonal de Deportes y
30 Recreación San Isidro de Heredia, donde se conocerán los avances del proceso.-----

1 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

2 1-Remitir el expediente del administrador (a) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San

3 Isidro de Heredia a las señoras Regidoras Luisa Fonseca González y Tatiana Contreras Castillo

4 para la reunión que tendrán con el señor Dr. Christian Campos donde se conocerán los avances

5 del proceso.-----

6 2-Notificar a la Administración Municipal para lo que corresponda.-----

7 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel

8 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca

9 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**

10 **aprobado.**-----

11 -La Regidora Luisa Fonseca González mociona para que se retome el proyecto de Espacios

12 Públicos Conectados de la Superintendencia de Telecomunicaciones SUTEL.-----

13 **ACUERDO N. 28-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

14 votación:-----

15 **Considerando**-----

16 I-Que se conoce la moción de la Regidora Luisa Fonseca González respecto a retomar la

17 propuesta de la Superintendencia de Telecomunicaciones SUTEL, referente al proyecto de

18 Espacios Públicos Conectados.-----

19 II-Que en cumplimiento del Acuerdo 62-2018 de la S.O. 05-2018 del 22 de enero 2018,

20 referente a este asunto, la Administración Municipal presentó el oficio AM-SI-013-2018 en

21 la S.O. 14-2018 del 26-02-2018 el cual quedó de análisis.-----

22 III- Que en la S.O. 31-2018 del 07-05-2018 se conoció el oficio 03300-SUTEL-DGF-2018

23 de la Superintendencia de Telecomunicaciones SUTEL, referente al proyecto de Espacios

24 Públicos Conectados, donde se incluía la propuesta de acuerdo para la Municipalidad de San

25 Isidro.-----

26 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

27 1-Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que remita nuevamente al Concejo

28 Municipal el oficio 03300-SUTEL-DGF-2018 de la Superintendencia de

29 Telecomunicaciones SUTEL, referente al proyecto de Espacios Públicos Conectados que---

30 -----

S.O. 03-2019, 14 de enero de 2019

1 incluye la propuesta de acuerdo, así como el oficio AM-SI-013-2018 del Ing. Carlo Salas
2 Thompson, Coordinador de Servicios Informáticos.-----

3 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios,
4 Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa
5 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**

6 -La Regidora Elvira Yglesias Mora, mociona para que se solicite con anticipación a la ESPH
7 S.A. la iluminación de los árboles navideños de los distritos de San Isidro, Concepción, San
8 Josecito y San Francisco, en el mes de diciembre 2019.-----

9 **ACUERDO N. 29-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
10 votación:-----

11 Solicitarle al Ing. Juan Diego Alpízar Argüello, Dpto. Alumbrado Público UEN ESPH S.A.,
12 la colaboración para que, en el mes de diciembre 2019, se iluminen los árboles navideños de
13 los distritos de San Isidro, Concepción, San Josecito y San Francisco. Así como colocar los
14 rótulos navideños en el distrito de San Isidro de Heredia.-----

15 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios,
16 Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa
17 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**

18 -La señora Aura Acosta Montero en representación del Concejo Distrito San Isidro presenta
19 acuerdo N°01-2019 referente a la nota enviada por la Asociación Casa Hogar para Ancianos
20 Albernia, donde solicitan la autorización para realizar las siguientes actividades durante el año
21 2019: Domingo 02 de junio, carreras de cintas en las instalaciones del Hogar.-----

22 Domingo 29 de setiembre, “Domingo Familiar en las instalaciones del Hogar.-----

23 Domingo 6 de octubre, recreativa MTB “Pedaleando por los Abuelitos” instalaciones del Hogar.

24 Sábado 16 de noviembre, grandioso Bingo Navideño en las instalaciones del Liceo San Isidro de
25 Heredia a las 2:00 p.m. -----

26 Sábado 14 diciembre, Festival Navideño en las instalaciones del Hogar de Ancianos Albernia.

27 **ACUERDO N. 30-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
28 votación:-----

29 **Considerando**-----

30 I-Que se conoce el acuerdo N°01-2019 del Concejo Distrito San Isidro, referente a la nota

1 enviada por la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, donde solicitan la autorización
2 para realizar las actividades programadas durante el año 2019.-----

3 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

4 1-Avalar el acuerdo N°01-2019 del Concejo Distrito San Isidro donde se autoriza a la
5 Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia para realizar las siguientes actividades durante
6 el año 2019: Domingo 02 de junio, “Carreras de cintas” en las instalaciones del Hogar.-----

7 Domingo 29 de setiembre, “Domingo familiar” en las instalaciones del Hogar.-----

8 Domingo 6 de octubre, recreativa MTB “Pedaleando por los Abuelitos” instalaciones del Hogar.

9 Sábado 16 de noviembre, grandioso Bingo Navideño en las instalaciones del Liceo San Isidro de
10 Heredia a las 2:00 p.m. -----

11 Sábado 14 diciembre, Festival Navideño en las instalaciones del Hogar de Ancianos Albernia.

12 2- Se recuerda y recomienda tramitar todos los permisos que se requieren para realizar este tipo
13 de eventos, mismos que deben ser presentados al Concejo Distrito San Isidro ocho días antes de
14 la actividad.-----

15 3-Notificar al Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia.-----

16 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
18 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

19 **CLAUSURA**-----

20 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° tres – dos mil
21 diecinueve, del catorce de enero dos mil diecinueve, al ser las veinte horas con cuarenta
22 minutos.-----

23

24

25

26

27 _____

28 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal